

las inversiones financieras temporales del referido ejercicio y el informe sobre la actividad del servicio de atención al cliente.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Quinto.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2006.

Sexto.—Política general de actuación de la entidad.

Séptimo.—Nombramiento y, si procede, reelección de vocales del Consejo de Administración.

Octavo.—Nombramiento de auditores de las cuentas de la entidad y del grupo consolidado.

Noveno.—Nombramiento y, si procede, reelección de vocales de la Junta Consultiva.

Décimo.—Nombramiento y, si procede, reelección de miembros de la Comisión del Fondo de Solidaridad Social.

Undécimo.—Delegación de facultades.

Duodécimo.—Información sobre la actividad del Defensor del Socio, Fondo de Solidaridad Social y Fundación de l'Agrupació Mútua e informe anual de gobierno corporativo.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Asamblea, los mutualistas deberán validar la tarjeta de asistencia que será expedida por las oficinas de la entidad, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos sociales y las Normas reguladoras de la participación social y el desarrollo de las Asambleas Generales, las cuales figuran expuestas en las citadas oficinas. Se recuerda a los señores socios que el plazo para acreditarse para asistir a la Asamblea General comienza el día de la publicación de la presente convocatoria y finaliza el día 6 de junio de 2007; igualmente se recuerda la necesidad de acreditarse mediante el documento nacional de identidad o documento equivalente.

La documentación básica referente a las cuentas del ejercicio, la propuesta de aplicación de resultados y las auditorías contables quedarán a disposición de los señores mutualistas, desde la fecha de la convocatoria hasta la de la celebración de la Asamblea General.

Para cualquier consulta relacionada con la Asamblea General los señores mutualistas podrán dirigirse a los teléfonos 93 482 66 00 ó 902 23 40 40.

El Consejo de Administración ha acordado que el acta de la Asamblea General se levante con intervención notarial.

Barcelona, 3 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Fèlix Millet Tusell.—29.169.

AGUA DE BRONCHALES, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 18 de junio de 2007 a las once horas, o en segunda convocatoria, el día 19 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora. La Junta se reunirá bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como del Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión Social durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Aumento del Capital Social y consecuente modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Los Sres. Accionistas tienen el derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según el punto primero del Orden de Día, y el derecho de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta de los Estatutos y del Informe sobre

la misma, según el punto tercero del Orden del día y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bronchales, 8 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Santiago Ballester Muñoz.—29.247.

AGUAS DEL ALMANZORA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Aguas del Almanzora, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Huércal Overa (Almería), calle Cruce de San Francisco, Oficinas de El Saltador, el día 14 de junio de 2007, jueves, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 15 de junio de 2007, viernes, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente.

Segundo.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión), correspondientes al ejercicio de 2006.

Tercero.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de auditores.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la Junta.

Huércal Overa, 8 de mayo de 2007.—El Presidente, don Lorenzo Belmonte Navarro.—29.182.

AGUILERA CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S. L.

REFORMAS DEL TRABAJO BIEN HECHO, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 172/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Gheorge Farcas contra Aguilera Construcciones y Contratas, S. L., Reformas del Trabajo Bien Hecho, S. L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar a los ejecutados Aguilera Construcciones y Contratas, S. L., Reformas del Trabajo Bien Hecho, S. L. en situación de insolvencia total por importe de 7.041,08 euros de principal, más la cantidad de 1.126,57 euros, que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de abril de 2007.—Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.—26.598.

AIN KAREN, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria a las diecisiete horas del día 7 de junio de 2007, o en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar. La Junta se celebrará en el domicilio social, con el objeto de

deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de la cuenta de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Informe sobre la previsión económica del 2007.

Cuarto.—Expedir documento certificado de la Junta para acordar la subida del valor nominal de las acciones de serie A.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lecturas y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Alcalá de Henares, 26 de abril de 2007.—El Administrador Unico, Emilio Pinto Rodríguez.—26.395.

ALMACÉN DE SUMINISTROS PARA ALBAÑILERÍA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía Almacén de Suministros Para Albañilería, S.A., se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Inca, en el domicilio social de la entidad, el día 15 de junio de 2007, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 16 de junio de 2007, a las veinte horas quince minutos, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria), así como de la gestión del Consejo de Administración y presentación del informe de auditoría, correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Cese y nuevo nombramiento del consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en los Estatutos Sociales y que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Inca, 30 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Bartomeu Coll Abrines.—26.351.

ALT BERLIN ESTE, S. L., M.ª DEL MAR MANCEBO MARTÍNEZ

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 85/05, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Montserrat Companys Peller, contra la empresa Alt Berlin Este, S. L., con CIF n.º B-25369992, M.ª Mar Mancebo Martínez, con CIF n.º 40872455-Y, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 27 de marzo de dos mil siete, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por im-